Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 32/2012

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, con RUC N° 80005190-4, representado para éste acto por la **Lic. MARY GARAY RAMIREZ**, Directora General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, con domicilio en el 9° piso del Edificio Estrella, sito en Estrella N° 443 y Alberdi, de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, denominada "LA CONTRATANTE", autorizada a suscribir la presente Adenda por artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 7032/2012 por una parte, y por la otra la firma **"CONSULTRAB YPOA"**, con RUC N° 782811-0, representado para éste acto por el Sr. **Idalgo Alvarenga Núñez**, con Cédula de Identidad N° 782.811, domiciliada en la calle Fortin Arce N°25, de la ciudad de San Lorenzo, denominada "LA CONTRATISTA"; de común acuerdo, convienen en celebrar la presente **Adenda N° 01 al Contrato N° 32/2012**, correspondiente a Contratación Directa N° 30/2012 **"Servicio Serigrafico para Vehículos "**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar el monto establecido en las clausulas tres (3) y seis (6) del Contrato N° 32/2012, ampliando el mismo conforme al siguiente cuadro:

Item	Descripción Del Producto	Unidad De Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Servicio en serigrafía en vehículos	Eventos	Eventos	4	462.000	1.848.000
Monto Total a Ampliar						**1.848.000**

CLÁUSULA SEGUNDA: Esta Adenda al contrato mencionado *ut supra*, forma parte integrante del contrato originario, por tanto las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que se habían acordado.----------

En fe de lo cual, ambas partes suscriben la presente Adenda, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 días des mes de octubre del año dos mil doce.----------

CONSULTRAB YPOA
CONTRATISTA

CONSULTRAB YPOA
Comercio de Ramos Generales
Tel.: (021) 590 922
San Lorenzo - Paraguay

LIC. MARY GARAY RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRATANTE